

Madrid, 29 de septiembre de 2021

Estimados padres:

Les comunicamos que, si han inscrito a su hijo/a en alguna actividad extraescolar para este curso 2021/2022, dicha actividad dará comienzo:

▪ **VIERNES DÍA 1 DE OCTUBRE:**

- INVENTOS Y EXPERIMENTOS DIVERTIDOS (3º Y 4º Educación Primaria) de 14,00 a 15,00 h.
- FOTOGRAFÍA DIGITAL (5º Y 6º Educación Primaria) de 13,00 a 14,00 h.
- AJEDREZ (5º y 6º Educación Primaria) de 13,00 a 14,00 h.
- AJEDREZ (3º Y 4º Educación Primaria) de 14,00 a 15,00 h.
- MÚSICA Y MOVIMIENTO (3º Educación Infantil) de 13,00 a 14,00 h.
- PIANO B (3º Y 4º Educación Primaria) de 14,00 a 15,00 h.

▪ **LUNES DÍA 4 DE OCTUBRE:**

- CALIGRAFÍA ARTÍSTICA (LETTERING) (4º, 5º y 6º Educación Primaria) de 13,00 a 14,00 h.
- ROBÓTICA (2º Educación Primaria) de 13,00 a 14,00 h.
- PIANO A (3º y 4º Educación Primaria) de 14,00 a 15,00 h.
- DESARROLLO DE LA CREATIVIDAD A TRAVÉS DE LAS ARTES PLÁSTICAS (2º Educación Infantil) de 14,00 a 15,00 h.
- INGLÉS:
 - THE CRAFT FACTORY (2º Educación Infantil) de 14,00 a 15,00 h.
 - STARTERS (1º Educación Primaria) de 14,00 a 15,00 h.
 - MOVERS (3º Educación Primaria) de 14,00 a 15,00 h.
 - SPEAK UP (5º y 6º Educación Primaria) de 13,00 a 14,00 h.
- TREATRO (ESO) de 17:15 a 18:15 h.

▪ **MARTES DÍA 5 DE OCTUBRE:**

- INVENTOS Y EXPERIMENTO DIVERTIDOS (2º Educación Primaria) de 13,00 a 14,00 h.
- CALIGRAFÍA ARTÍSTICA (LETTERING) (ESO) de 13,00 a 14,00 h.
- GRABACIÓN Y MONTAJE DE VIDEO (6º Educación Primaria) de 13,00 a 14,00 h.
- DESARROLLO DE LA CREATIVIDAD A TRAVÉS DE LAS ARTES PLÁSTICAS (3º Educación Infantil) de 13,00 a 14,00 h.
- PIANO A (2º Educación Primaria) de 13,00 a 14,00 h.
- PIANO A (1º Educación Primaria) de 14,00 a 15,00 h.
- SAPOS, PRINCESAS Y PALABRAS MÁGICAS (2º Educación Infantil) de 14,00 a 15,00 h.
- PLÁSTICA (1º Educación Primaria) de 14,00 a 15,00 h.
- GUITARRA A (3º y 4º Educación Primaria) de 14,00 a 15,00 h.

- ♦ INGLÉS:
 - THE CRAFT FACTORY (3º Educación Infantil) de 13,00 a 14,00 h.
 - STARTERS (2º Educación Primaria) de 13,00 a 14,00 h.
 - MOVERS (4º Educación Primaria) de 14,00 a 15,00 h.

▪ **MIÉRCOLES DÍA 6 DE OCTUBRE:**

- ♦ PLÁSTICA (2º Educación Primaria) de 13,00 a 14,00 h.
- ♦ MECANOGRAFÍA (5º y 6º Educación Primaria) de 13,00 a 14,00 h.
- ♦ ROBÓTICA (5º y 6º Educación Primaria) de 13,00 a 14,00 h.
- ♦ ROBÓTICA (3º Y 4º Educación Primaria) de 14,00 a 15,00 h.
- ♦ INVENTOS Y EXPERIMENTOS DIVERTIDOS (1º Educación Primaria) de 14,00 a 15,00 h.
- ♦ PIANO B (1º Educación Primaria) de 14,00 a 15,00 h.
- ♦ GUITARRA B (3º y 4º Educación Primaria) de 14,00 a 15,00 h.

▪ **JUEVES DÍA 7 DE OCTUBRE:**

- ♦ AJEDREZ (2º Educación Primaria) de 13,00 a 14,00 h.
- ♦ GRABACIÓN Y MONTAJE DE VIDEO (5º Educación Primaria) de 13,00 a 14,00 h.
- ♦ PIANO B (5º Y 6º Educación Primaria) de 13,00 a 14,00 h.
- ♦ AJEDREZ (1º Educación Primaria) de 14,00 a 15,00 h.
- ♦ MÚSICA Y MOVIMIENTO (2º Educación Infantil) de 14,00 a 15,00 h.

PROTOCOLO DE REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES EN EL CURSO 2021/2022

La puesta en marcha de las actividades extraescolares durante el curso 2021/2022 pretende contribuir a la normalización de la actividad escolar en el Colegio El Valle. No obstante, la situación de pandemia en la que nos encontramos determina que las mismas se desarrollen cumpliendo los protocolos de seguridad que derivan de la ORDEN 2572/2021, de 27 de agosto, de la Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía y de las propias medidas adoptadas por el Centro.

De este modo, las actividades se desarrollarán cumpliendo las siguientes medidas y siempre y cuando se mantenga el actual estado de presencialidad I:

1. El lavado de manos o en su defecto, uso del gel desinfectante, será obligatorio al inicio y la finalización de cada actividad.
2. Se llevará a cabo una desinfección completa de todos los materiales que se utilicen en cada actividad al finalizar cada clase o entrenamiento. Así como una desinfección completa del aula, en el caso de las actividades de interior.
3. La mascarilla es obligatoria para todos los alumnos, también en Infantil, en todas las actividades que se desarrollen en interior.
4. En las actividades realizadas en interior, se mantendrá la distancia interpersonal mínima de 1,5m. Además, se mantendrá una ventilación constante, antes y después de la clase, para minimizar los riesgos.

Un cambio en el actual estado de presencialidad I podría determinar cambios organizativos o la suspensión de las actividades.